

Recuerdos entrañables de Víctor Julio Ortecho Villena, intelectual y maestro comprometido*

 JOSÉ F. PALOMINO MANCHEGO**

245

Sumario

I. RAZÓN DE SER DEL HOMENAJE. II. DATOS BIOGRÁFICOS. III. PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y ENSEÑANZA. IV. REFLEXIONES FINALES.

* Extendemos un vivo agradecimiento a la doctora Yadira Ortecho Aguirre, hija del maestro Víctor Julio Ortecho Villena, por habernos suministrado un buen caudal de datos biográficos de su digno padre, y que nos ha sido de suma utilidad para darle forma acabada al presente ensayo, tal como se merece el homenajeado.

** Bachiller en Derecho con tesis; abogado y magíster en Derecho con mención en Ciencias Penales, así como doctor en Derecho y Ciencia Política por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Decano (*e*) y director de la Escuela Profesional de Ciencia Política de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Miembro del Comité Directivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Profesor de Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad de Lima, Universidad de San Martín de Porres y de la Academia de la Magistratura. Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (Sección Peruana). Presidente del Consejo del Notariado (2007-2008). Código ORCID: 0000-0003-1082-193X. Correo electrónico: palominomanchego@gmail.com

I. RAZÓN DE SER DEL HOMENAJE

El Tribunal Constitucional ha hecho justicia a través del Centro de Estudios Constitucionales, que dirige con tino y diligencia el magistrado Helder Domínguez Haro —dueño de una generosidad constante—, como lo ha hecho en ocasiones anteriores, rindiendo un tributario homenaje al maestro Víctor Julio Ortecho Villena para dar cuenta de la amplitud y originalidad de su *pathos* y *ethos* pensante. ¡Mejor, todavía, ahora que ha llegado a la novena decena de la vida, remando su compromiso intelectual, ligado siempre a la defensa de los derechos humanos y de la verdad!

Física y moralmente hablando, su insobornable independencia intelectual, que la cultivó *por mor* desde muy joven, es la mejor carta de presentación, al igual que la claridad y profundidad de sus ideas y de sus juicios. La sencillez de su sabiduría nos inspira para apostillar algunas reflexiones acerca de su figura humana, sin decaimientos en su vida, como una prueba de homenaje a su inquietud intelectual, que la lleva en la vena, sin obviar su continuada presencia en el ámbito del pensamiento jurídico latinoamericano.

246

Hemos leído siempre, con delectación y el mayor interés, cuanto Ortecho Villena ha escrito acerca del derecho constitucional y el derecho procesal constitucional. Cada vez que sus libros salían del telar, nos enviaba por correo aéreo o por una agencia de viaje desde Trujillo —la Ciudad de la Eterna Primavera— hasta Lima —la Ciudad de los Reyes—, con la respectiva dedicatoria redactada con su letra, con buen pulso, muy parecida a la caligrafía *Palmer*.

Ahora bien, se nos viene a la memoria que durante los días 4, 5 y 6 de noviembre de 1987 se llevó a cabo el I Congreso Nacional de Derecho Constitucional, en el auditorio principal de la Universidad de Lima. Dicha memorable jornada académica —¡nuestro primer encuentro intelectual!— fue motivo para tratar por vez primera a Víctor Julio Ortecho Villena, soldando ambos, de esa forma, una sólida amistad, sin sombra alguna hasta nuestros días. Conforme hemos dado cuenta en otra ocasión, fue en la mesa redonda «Planes y métodos de enseñanza del Derecho Constitucional» donde Ortecho Villena, demostrando su formación de educador, puso en evidencia su pleno dominio de la materia. Compartieron el coloquio e intercambio de ideas en dicha mesa los maestros Jorge Alfredo Quispe Correa (1936-2010), Vladimir Paz de la Barra (1952-2020), Pérez Huaranca, Francisco Eguiguren Praeli y Manuel Miranda Canales¹.

¹ Cfr. Palomino Manchego, J. F. (1996). «Primer Congreso Nacional de Derecho Constitucional». En Eto Cruz, G. y Palomino Manchego, J. F. (Eds.), *Congresos Nacionales de Derecho Constitucional (Crónicas, I-IV, 1987-1993)*. Trujillo: Biblioteca Peruana de Derecho

De ahí en adelante, Ortecho Villena y el siempre recordado maestro Sigifredo Orbegoso Venegas (1932-2024), a lo largo de su fecunda vida, fueron concurrentes asiduos a los siguientes congresos nacionales: Lima (1987), Arequipa (1990, 1991, 2005), Ica (1993), Huancayo (1998), Piura (2002); siempre contagiándonos sus energías positivas y sus entusiasmos cargados de motivación. ¡Ni hablar de su activa presencia en los diversos congresos iberoamericanos de derecho constitucional! Esa era la forma como trabajaban en clave intelectual estos dos dignos representantes del denominado «Movimiento constitucional del norte», que tiene su campo de acción en la ciudad de Trujillo, empezando su quehacer intelectual en la Universidad Nacional de Trujillo, que hace poco celebró su bicentenario (1824-2024), y luego en las universidades privadas César Vallejo y Antenor Orrego². De más está decir que Gerardo Eto Cruz, jovencísimo entonces, hoy consagrado en nuestra disciplina, siguió el ejemplo de sus dos maestros en la ciudad del norte, y que al fluir de los años se afincó en Lima hasta nuestros días.

Con Víctor Julio guardamos recuerdos imborrables y anécdotas producto de nuestra vieja amistad. En uno de los tantos congresos de derecho constitucional que realizaban —y aún continúan— los colegas de Arequipa —liderados por el actual vicerrector académico de la Universidad Católica de Santa María, Jorge Luis Cáceres Arce—, hicimos un alto para ir a visitar la tumba del rector carolino Bartolomé Herrera (1808-1864), ubicada en la catedral. Nos levantamos muy temprano —fue un sábado— y sabíamos que el ingreso era restringido. Por ventura nos dieron todas las facilidades, a tal punto que ambos nos tomamos una foto ante el obispo de Arequipa. Al final, Ortecho Villena nos comentó su emoción por haber conocido el lugar donde reposan los restos sagrados de uno de los maestros que formó diversas generaciones a mediados del siglo XIX.

Otro recuerdo sucedió en México, cuando, luego de participar en uno de los congresos iberoamericanos de derecho constitucional, marchamos en compañía de Domingo García Belaúnde, Sigifredo Orbegoso Venegas y Gerardo Eto Cruz, a Playa del Carmen. Por lo que hace al caso, ninguno de nosotros sabíamos que Ortecho Villena y Orbegoso Venegas eran grandes nadadores desde su juventud, tal

Constitucional, p. 43. Antecede Prólogo de Germán J. Bidart Campos y Nota Preliminar de Domingo García Belaúnde. Hay 2.^a edición aumentada con la colaboración de Jhonny Tupayachi Sotomayor, Adrus Editores, Arequipa, 2009.

² Guardamos un grato recuerdo de la ceremonia de reconocimiento a la trayectoria docente e investigadora de Víctor Julio Ortecho Villena, que se realizó, ante la presencia de docentes y alumnos, el martes 21 de octubre del año 2014, a las 18:00 horas, en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego.

como lo demostraron cuando entraron al mar a disfrutarlo como «pez en el agua». Ahí entendimos por qué ambos gozaban de una «mala salud, pero de hierro».

II. DATOS BIOGRÁFICOS

Por encima del respeto y admiración a la obra de Ortecho Villena, sus datos biográficos, no exentos de momentos felices, son los siguientes:

Nuestro docto homenajeado vio la luz pública el 20 de julio de 1933 en Machaytambo, provincia de Otuzco, región La Libertad. Fueron sus padres José Manuel Ortecho Espínola y Elvira Villena Sánchez, quienes procrearon a sus hijos Rocío Belu, Víctor Julio, Yadira Janet y Joel Iván. En puridad, concurren en él las cualidades de padre hogareño y amoroso.

III. PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y ENSEÑANZA

Respecto a la producción bibliográfica de Ortecho Villena, redactada con vivos trazos desde su primorosa juventud, todos serenos y bien escritos, diremos que es vasta. Entre otros libros, producidos con estoicidad y mucho trabajo, podemos traer a colación los siguientes:

248

- *Cuba a favor de la batalla*, Editora Empresa Gráfica S.A., Trujillo, 1962.
- *Sociología del Perú*, Editorial Amaru, Trujillo, 1970.
- *Derecho a la educación*, Gráfica «El Liberal», Trujillo, 1972.
- *Los seminarios en la enseñanza del Derecho*, Trujillo, 1976.
- *Derecho Constitucional peruano*, Editorial Ávalos, Trujillo, 1976.
- *Derecho y Garantías Constitucionales*, Marsol Perú Editores, Trujillo, 1985.
- *Criterios de aplicación de las leyes*, Trujillo, 1985.
- *Procesos constitucionales y su jurisdicción*, Editorial Rodhas, Lima, 2008.
- *Derechos humanos y su desarrollo*, Trujillo.
- *Juicio político y procesos a funcionarios*, Trujillo, 1992.
- *Estado y ejercicio constitucional*, Trujillo, 1999.
- *Los derechos humanos y su protección*, Trujillo, 2006.

También tiene en su haber un follaje selvático de artículos aparecidos en revistas especializadas en la materia, redactados con vocación de docencia

universitaria. Derivado de lo anterior, diremos que Ortecho Villena es doctor en Derecho y doctor en Educación; abogado y profesor de Filosofía y de Ciencias Sociales; profesor emérito de la Universidad Nacional de Trujillo; profesor honorario de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, de Ica; profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego, en las materias de Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos. Asimismo, es exdecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada Antenor Orrego; exdirector de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego; decano del Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad (1972-1973); presidente de la Federación de Docentes de la Universidad Nacional de Trujillo (1980-1981), y decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo (1990). Es miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (México) desde 1977; miembro fundador del Instituto Peruano de Ciencias Políticas y Ciencias Sociales (Lima) desde 1985, y miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, entre otros cargos.

A propósito, es grato sostener que a Ortecho Villena nunca le sedujo la erudición en sus reflexiones académicas. Algo más, sus citas siempre han sido precisas, sin descuidar a los autores clásicos. Y lo más importante es que en todas sus palabras recrea la sinceridad, sin agresividad y sin ataques personalistas, como también sus reflexiones trasuntan en varias páginas que se nutren de ecuanimidad, de sencillez y de afán de diálogo comunicativo, contextualizándolo en clave metodológica con el sentir del pensamiento de sus colegas. De ahí que podemos sostener que Ortecho Villena es un intelectual generoso y como tal, y nada más que como tal, es un «constitucionalista, sencillamente, excepcional».

249

Es lícito sostener que todo el legado de su obra tiene horizontes de amplias perspectivas. Bien es verdad que ha tenido una enorme vocación de enseñante en el mundo universitario. Y su bondad se refleja en su rostro, en toda su complexión, añadiéndose que su trayectoria vital —el lector sabrá sacar sus propias conclusiones— es muy larga.

IV. REFLEXIONES FINALES

La indiscutible talla intelectual y humana de Víctor Julio Ortecho Villena —ejemplo digno a seguir por las nuevas generaciones—, que transmite a través de su vigente producción bibliográfica, nos ha inspirado, pluma en ristre, para recordar sus virtudes y buenos modales, que los aprendió en su hogar, por el conducto regular de sus padres. Por ello, es hombre bueno y generoso con todos los que lo queremos y admiramos.

Nuestro homenajeado —ilustre figura a la que hoy rendimos tributo— ha llegado, espléndidamente, a la novena decena de la vida reafirmando su actitud académica basada en firmes principios y convicciones de orden democrático, con más exactitud y justicia, a la salvaguarda y promoción de los derechos humanos. ¡Qué mejor carta de presentación que la que constituyen sus obras de amplio acervo cultural, en especial el derecho constitucional y el derecho procesal constitucional, que hemos mencionado anteriormente!

Se puede decir, sin miedo a exagerar, que la magnitud de su obra y el ejemplo de su vida académica siempre estarán a la altura de su dignidad intelectual, con lo cual no vamos a ver jamás orfandad en sus ideas. Por lo tanto, sirvan estos renglones para testimoniar nuestro modesto homenaje y gratitud al maestro universitario y al amigo cabal, bueno, austero y honesto, Víctor Julio Ortecho Villena, digno representante del «Movimiento constitucional del norte», frase feliz, acuñada en su día con convicción y cuidada elocuencia en sus puntos de vista por Domingo García Belaúnde.